



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2106] [11L/5300-2107] [11L/5300-2108] [11L/5300-2109] [11L/5300-2110] [11L/5300-2111] [11L/5300-2112]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2109]

DOTACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE SOTAMA, SI ES ADECUADO O ESTÁ PREVISTO EL REFUERZO DE SU PLANTILLA, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Guillermo Blanco Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Centro de Interpretación de Sotama, ubicado en Cillorigo de Liébana, constituye el principal punto de información y puesta en valor del Parque Nacional de los Picos de Europa en su vertiente cántabra, siendo además un elemento clave para la dinamización turística y socioeconómica de la comarca.

Sin embargo, este Centro se encuentra en una situación preocupante por la falta de equipamiento, mantenimiento prolongado, falta de personal y deficiencias estructurales, entre otras insuficiencias que evidencian la necesidad de una intervención integral del mismo para su adecuación y puesta en valor.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué dotación de personal presta servicio actualmente en el Centro de Sotama? ¿Se considera suficiente para el adecuado funcionamiento del mismo? ¿Tiene previsto el Gobierno reforzar la plantilla del Centro?

Santander, a 9 de abril de 2026

Fdo.: Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."